



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

98^a sesión plenaria

Lunes 11 de septiembre de 2017, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Declaración del Secretario General

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Secretario General António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar por un cálido y sincero agradecimiento al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones, Sr. Peter Thompson. Le agradezco su visión, entusiasmo y la inconfundible voz tajante que puede habernos recordado a algunos de nosotros a los directores de nuestra escuela primaria; pero, sobre todo, le doy las gracias por haber ayudado a los Estados Miembros a lograr un sólido historial de logros durante el año transcurrido. Día tras día, nos unió.

Ese espíritu de unidad tiene un significado especial hoy, en el decimosexto aniversario de los abominables ataques terroristas contra el World Trade Center y otros objetivos. Ese fue un ataque contra los Estados Unidos, pero muchos de nuestros Estados Miembros también ese día vieron asesinados a ciudadanos de sus países. Sé que la Asamblea se me une para expresar nuestra tristeza y solidaridad en este día.

Al analizar la labor del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea, veo muchos logros. En la reunión de alto nivel celebrada el pasado septiembre para abordar los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes se aprobó la histórica Declaración de Nueva York, en la que se señala el camino hacia formas compasivas y centradas en las personas para resolver ese problema.

La resolución sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo allanó el camino al reposicionamiento de las Naciones Unidas a fin de apoyar mejor a los países en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Asamblea también adoptó otras medidas importantes para impulsar la Agenda 2030, incluido el establecimiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y la aprobación del marco de indicadores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.

Presidente Thomson: Sé que le complació sobre todo celebrar, en junio, la Conferencia sobre los Océanos. Ese fue un ejercicio oportuno que ha ayudado a aumentar la concienciación sobre la necesidad de utilizar de manera sostenible los recursos marinos del mundo. También demostró el gran efecto que los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Fiji, pueden surtir para conformar la agenda internacional y ofrecer soluciones a problemas comunes.

Durante el año transcurrido, la Asamblea siguió sirviendo de foro para cuestiones mundiales apremiantes, desde la trata de personas hasta la resistencia a los antimicrobianos. Me ha complacido ver abrirse más las puertas de la Asamblea a asociados fundamentales, como la sociedad civil, el sector privado y, sobre todo, a los jóvenes.

Por supuesto, este período de sesiones de la Asamblea también se encargó de seleccionar un nuevo Secretario General. Teniendo en cuenta nuevas características, tales como diálogos de candidatos y declaraciones de visión, ese proceso ha establecido nuevas normas de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



transparencia e interactividad. Es un honor haber ganado la confianza de los miembros y estar sentado aquí hoy. Doy las gracias también a la Asamblea por haber aprobado mi propuesta de establecer la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, elemento clave en las reformas que he puesto en marcha.

A todos los Estados Miembros, los felicito por el fructífero septuagésimo primer período de sesiones. Al Embajador Thomson, una vez dijo que quería que su mandato se midiera por cuán buen comienzo logremos en la aplicación de la Agenda 2030. Por esa vara a medir, y muchas otras, puede sentirse muy orgulloso de sus logros.

Por último, al Presidente entrante, Sr. Miroslav Lajčák, esperamos con interés trabajar con él para aprovechar el septuagésimo primer período de sesiones y lograr que el septuagésimo segundo período de sesiones tenga un gran éxito al servicio de los pueblos del mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General, sobre todo por esas amables palabras.

Formularé ahora mis propias conclusiones. Ha llegado el momento de que exprese mis últimas palabras desde esta elevada tribuna, desde este escritorio en el que he tenido el gran honor de sentarme de vez en cuando en los ocho años transcurridos. Por consiguiente, se me ha concedido el privilegio de expresar algunas palabras de gratitud a unas cuantas personas, a quienes estoy seguro que la Asamblea reconoce que merecen grandes elogios por la manera en que han prestado servicios en los mejores intereses de la Asamblea General durante el septuagésimo primer período de sesiones.

Ante todo, agradezco y encomio al máximo al Secretario General António Guterres, que desde el momento de su juramentación ante nosotros lo ha dado todo para proteger el bienestar y las grandes aspiraciones de nuestra Organización, y, de hecho, del mundo. Extiendo ese agradecimiento a la Vicesecretaria General Amina J. Mohammed por su decisión de asumir las responsabilidades fundamentales de la reforma y el desarrollo.

A los Vicepresidentes del septuagésimo primer período de sesiones y a los Presidentes de las seis Comisiones Principales, su apoyo en la gestión de la labor de la Asamblea fue digno de elogio en todo momento. Doy las gracias sobre todo a los Vicepresidentes que asumieron la carga del Presidente Interino de la Asamblea General en las diversas ocasiones en que estuve en el extranjero. También doy las gracias a los muchos facilitadores, presidentes y asesores a quienes designé

para dirigir los diversos procesos encomendados por la Asamblea General, los cuales cumplieron con los más altos niveles de expectativa.

Reconozco con profunda gratitud el gran compañerismo del Presidente del Consejo Económico y Social y de los Presidentes del Consejo de Seguridad durante el septuagésimo primer período de sesiones. A los Presidentes de los grupos regionales, les estamos agradecidos por el trabajo digno realizado en nombre de nuestros cinco grupos.

A los Secretarios Generales Adjuntos y a la Secretaria, en particular a la Secretaria General Adjunta Catherine Pollard y al antiguo personal del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, llegue mi más sincero agradecimiento por su fiabilidad y su disposición a ayudar a la Presidencia y a los miembros.

Doy las gracias a los Estados Miembros y a las Misiones Permanentes por su aliento y apoyo durante el septuagésimo primer período de sesiones. En cuanto al esfuerzo común, fue un año del que creo que todos podemos sentirnos orgullosos. Agradezco especialmente a los Estados Miembros que contribuyeron financieramente o a través del personal adscrito a la Oficina del Presidente de la Asamblea General. Cada dólar recibido se depositó y se administró directamente por mediación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas.

A todos y cada uno de los funcionarios de la Oficina del Presidente de la Asamblea General, tan hábilmente dirigidos por el Jefe de Gabinete Tomás Anker Christensen, encomio su abnegación a la labor de las Naciones Unidas y sus brillantes esfuerzos realizados durante el septuagésimo primer período de sesiones.

Hago extensivas mis últimas palabras de profundo agradecimiento al Gobierno de Fiji por haber apoyado mi mandato como Presidente de la Asamblea General, a todos los fijianos que prestan servicios y que los han prestado en las boinas y cascos azules de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y al Embajador Luke Daunivalu y el personal de la Misión Permanente de Fiji por haber siempre apoyado de manera fiable mi labor. Empecé mi carrera en el Gobierno de Fiji como funcionario de distrito en Navua en 1972, y este septuagésimo primer período de sesiones ha sido una oportunidad extraordinaria para completar ese servicio.

Dicen que un discurso debe tener un principio, una parte central y un desenlace. En cuanto a la parte central de este discurso, haré un breve recuento de algunos de los logros del septuagésimo primer período de sesiones.

Muchos de ustedes recuerdan el día en que me paré en la tribuna de este Salón y presté juramento, comprometiéndome a cumplir con mis deberes con toda lealtad, discreción y conciencia. Fui el primer Presidente en prestar el juramento establecido, y lo oirán una vez más esta tarde, cuando el Presidente electo Miroslav Lajčák se pare frente a ustedes. Tanto el juramento del cargo como el código de ética al cual se hace referencia se muestran ahora de manera prominente en la entrada de la Oficina del Presidente.

Además, fui el primer Presidente en participar en el programa de declaración de la información financiera de las Naciones Unidas y el primero en depender exclusivamente de la asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y de las contribuciones a la Oficina del Presidente del Fondo Fiduciario de la Asamblea General para el funcionamiento de la Oficina. Confío en que se juzgará como continuación de la cultura de transparencia promovida por mi predecesor, el Presidente Lykketoft.

Una señal de la gran confianza que los miembros depositan en la Oficina del Presidente fue la transición tan fluida del Secretario General Ban Ki-moon al Secretario General António Guterres. A raíz de la apertura y la inclusión sin precedentes mediante las cuales se eligió al Secretario General Guterres y la decisión fundamental y unánime del Consejo de Seguridad, las ceremonias de transición de homenaje al Secretario General saliente y de juramento del noveno Secretario General concluyeron de manera tal que fortalecieron la autoridad tanto de la Asamblea como del nuevo Secretario General.

En la reunión de alto nivel de la Asamblea General, celebrada el pasado septiembre, se incluyó la aprobación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, que sienta la base de un enfoque más humano y coordinado a los desafíos que afrontan los refugiados y los migrantes. La difícil situación de los desplazados del mundo, que sigue siendo la más difícil en décadas, continúa exigiendo un compromiso sostenido y una respuesta mundial más eficaz. Del mismo modo, dentro de solo dos semanas, la Asamblea abordará la mejor manera de combatir el flagelo de la trata de personas. Tras la celebración de amplias consultas, se presentó al septuagésimo segundo período de sesiones el proyecto de declaración de la reunión de alto nivel acordado.

En diciembre pasado, la Asamblea General cumplió el papel que le corresponde en virtud de la Carta de las Naciones Unidas tras el estancamiento del Consejo de Seguridad sobre la situación en Siria, aprobando la resolución 71/248 por la que se establecía el Mecanismo

Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011.

En mayo, se dio el primer paso para reformar la Secretaría bajo el mandato del Secretario General Guterres. La Asamblea aprobó la resolución 71/291, por la que se estableció la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo, que tiene por objetivo aumentar la capacidad de la Organización para ayudar a los Estados Miembros a aplicar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

En junio, la Quinta Comisión reafirmó la obligación de la Asamblea de proteger a quienes arriesgan la vida en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en los focos de tensión del mundo, teniendo en cuenta la importante avenencia a la que llegaron los Estados Miembros en cuanto a la financiación de esas misiones, culminando en la aprobación de la resolución 71/295.

El 7 de julio, una conferencia encomendada por la Asamblea General, de conformidad con la resolución 71/258, aprobó el primer tratado que prohíbe las armas nucleares: el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, un paso hacia delante que muchos Estados Miembros esperan que sirva de inspiración para avanzar en los demás foros multilaterales de desarme.

Gracias al Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General, se adoptaron importantes disposiciones durante el septuagésimo primer período de sesiones, relativas a la adecuación del programa de la Asamblea General a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, *el Diario de las Naciones Unidas*, el papel de la Mesa y la colaboración con la Secretaría. Se ha examinado a fondo la reforma del Consejo de Seguridad durante el proceso de negociaciones intergubernamentales establecido por los Estados Miembros. Es evidente que esas negociaciones requerirán un mayor grado de flexibilidad de las posturas para que den lugar a reformas reales. En última instancia, corresponderá a la voluntad de los Estados Miembros explorar las convergencias y los aspectos comunes que darán lugar a las reformas que buscamos.

Como saben los miembros, la principal tarea del septuagésimo primer período de sesiones estuvo encaminada a lograr impulsar la aplicación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El viernes pasado, presenté a la Asamblea General un amplio informe sobre ese tema en el que se destacan las actividades de

promoción y sensibilización realizadas por mi Oficina. En cuanto a las actividades a nivel mundial realizadas en ese sentido, doy las gracias en particular a la Sra. Des-sima Williams de mi Oficina y al Enviado Especial del Presidente de la Asamblea General sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Cambio Climático, Embajador Macharia Kamau, de Kenya.

Durante el debate interactivo del viernes con los Estados Miembros y los panelistas, examinamos los resultados de los cinco eventos sobre los ODS celebrados durante el septuagésimo primer período de sesiones, a saber, la paz sostenible, el cambio climático, la financiación de los ODS, la innovación, la conectividad y la educación. Señalé a la atención los numerosos mandatos de la Asamblea General que se habían cumplido durante ese período de sesiones, desde las reuniones de la Asamblea General sobre la resistencia antimicrobiana, la nueva agenda urbana, las metas y los objetivos relacionados con el agua, el Día Mundial de la Vida Silvestre hasta las decisiones de la Asamblea General en relación con la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el marco de indicadores mundiales, el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y la cooperación Sur-Sur.

La joya de la corona del septuagésimo primer período de sesiones fue la Conferencia sobre los Océanos, que atrajo la presencia de los mejores expertos internacionales y los intereses oceánicos, y elevó la conciencia mundial en apoyo a las metas del ODS 14. La Conferencia produjo un documento en el que se llamaba a la acción, que fue aprobado posteriormente como resolución 71/312, y estableció la necesidad de una acción urgente para invertir el ciclo de declive en el cual el océano se ha visto atrapado por la acumulación de la actividad humana. La conferencia movilizó una nueva comunidad de agentes para apoyar la aplicación del ODS 14 y se recibieron aproximadamente 1.400 compromisos voluntarios para comenzar a trabajar en el restablecimiento de nuestra relación con el océano hacia una relación de sostenibilidad, respeto y equilibrio.

A partir de la experiencia del septuagésimo primer período de sesiones, saco una serie de conclusiones clave.

En primer lugar, considero que juntos hemos logrado generar impulso en todos los ODS, y que la perspectiva para la aplicación de los ODS es positiva.

En segundo lugar, si bien se están logrando avances en algunos ámbitos clave, el progreso de cada ODS sobre el terreno es desigual entre regiones, entre sexos y entre personas de diferentes edades, riqueza y lugares, incluidos los habitantes urbanos y rurales.

En tercer lugar, las lagunas en la concienciación de los ODS en todo el mundo siguen siendo demasiado grandes, que debemos corregir si queremos que los pueblos del mundo abracen las transformaciones de sistemas y comportamientos necesarios para lograr un modo de vida sostenible en el planeta.

En cuarto lugar, también existen grandes diferencias en las capacidades y habilidades del sistema de las Naciones Unidas para apoyar de manera eficaz y coherente a los Estados Miembros en la aplicación de los ODS, como se señala en el Informe del Secretario General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, publicado en julio. Exhorto firmemente a los Estados Miembros a que apoyen al Secretario General para hacer frente a esas brechas y hacer avanzar esas reformas y otras durante el próximo período.

En quinto lugar, En la Conferencia sobre los Océanos se demostró el poder de reunir a una amplia gama de agentes para responder a la aplicación de los ODS. Las alianzas y la colaboración serán clave para el éxito de los ODS, y es necesario que se adopte un enfoque más sistemático para facilitar esa colaboración.

En sexto lugar, es necesario que se produzca un cambio importante en el ámbito de la financiación: un cambio hacia la adecuación del sistema financiero independiente de las inversiones insostenibles para lograr los ODS. Es necesario que aumente la inversión privada en los países en desarrollo, en particular en ámbitos como la energía y la infraestructura. Debemos ver un aumento significativo en la asistencia para el desarrollo, un gran aumento en la cooperación tributaria mundial y una revisión del comercio mundial y otras políticas económicas para ajustarlas a la atención de los ODS en la inclusión y la sostenibilidad. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar en esa esfera, reuniendo a los principales asociados y promoviendo una acción eficaz.

Por último, debemos aceptar el poder de la innovación y la tecnología para aprovechar la aplicación de los ODS y combatir el cambio climático a la velocidad y la magnitud necesarias. No puedo dejar de insistir en este mensaje. Estamos presenciando un cambio exponencial en múltiples esferas de la tecnología, y debemos manejar los riesgos y aprovechar las oportunidades por el bien común de la humanidad y el planeta.

Llegamos al “momento final” de esta declaración. El septuagésimo segundo período de sesiones —centrado en las personas, que luchan por la paz y una vida digna en un planeta sostenible— es muy prometedor, junto con las reformas del Secretario General en curso y la próxima reunión de alto nivel sobre el sostenimiento de

la paz. En consonancia con lo que se ha establecido en la práctica, ha sido un placer apoyar al Presidente electo Miroslav Lajčák, en particular preparando un amplio informe de entrega que resume la labor realizada por mi Oficina durante el septuagésimo primer período de sesiones. Habiendo llegado a conocerlo en los seis meses transcurridos, me complace decirles a todos que el Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones es un hombre de excelente carácter, rica experiencia y firme compromiso con los propósitos y principios de la Carta. El mazo estará en buenas manos a partir de mañana por la mañana.

Termino el septuagésimo primer período de sesiones de la misma forma en que lo abrí: con la plena convicción de que la única manera de salvaguardar el futuro de nuestros nietos en el planeta Tierra es mediante la fiel aplicación del Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La aplicación está a nuestro alcance. Tenemos el plan maestro. Tenemos universalidad e inclusión de propósito. Desde luego, tenemos los recursos, e indudablemente tenemos el ingenio para lograrlo.

Como dije el viernes pasado, no hemos llegado hasta aquí como especie solo para ser derrotados por la codicia, pero nunca olvidemos que hay grandes responsabilidades que asumimos con la Agenda 2030, incluidas las responsabilidades de consumo y producción sostenibles; por la equidad entre y dentro de los países y entre género, razas y grupos etarios; por su compromiso con la inversión en infraestructura, servicios, industrias y empleo decente; y por incorporar el principio de sostenibilidad en todo lo que hacemos. Ningún crecimiento ni desarrollo nos trae nada bueno, si al final se desvía de la sostenibilidad de nuestro modo de vida en el planeta.

La Agenda 2030 nos pide que conservemos y gestionemos de manera sostenible el ecosistema en el que vivimos en todas sus dimensiones terrestres, oceánicas y climáticas. Estaremos robando del futuro de nuestros nietos si seguimos tomando más del ecosistema planetario de lo que puede conceder de manera sostenible. Esa es la verdad dentro de la cual existen todos los demás aspectos de la Agenda 2030. Vivimos en la base. El océano, el clima y el aire que respiramos nos unen.

Por mi parte, como ahora me despido de la Asamblea, después de mi partida mañana tengo la intención de dedicar mis días de trabajo a la acción oceánica y continuar en la búsqueda obstinada del ODS 14 para que podamos llegar al año 2030 con un océano con una salud

sostenible restablecida. Espero unirme a muchos de mis queridos colegas aquí para lograrlo. Les deseo mucha suerte con sus preparativos para la próxima semana de la reunión de alto nivel; que cuiden de nuestro Secretario General y del Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones; y que estén listos para las tareas trascendentales que les esperan durante el septuagésimo segundo período de sesiones. Ha sido un inmenso privilegio haber prestado servicios a la Asamblea desde esta elevada tribuna. Adiós.

Los miembros de la Asamblea General expresan por aclamación su agradecimiento al Presidente Thomson.

El Presidente (*habla en inglés*): Al acercarnos al final del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, permítaseme invitar a los representantes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación, como es habitual.

Los miembros de la Asamblea General guardan un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/305 de la Asamblea General, de 13 de septiembre de 2016, invito al Presidente electo de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, a que preste juramento.

El Presidente electo (*habla en inglés*): Declaro solemnemente estar dispuesto a cumplir de manera cabal mis deberes y ejercer con toda lealtad, discreción y conciencia las funciones a mí confiadas como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, desempeñar esas funciones y regular mi conducta teniendo en cuenta solamente los intereses de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el código de ética para el Presidente de la Asamblea General, y no solicitar ni aceptar instrucción alguna con respecto al cumplimiento de mis deberes de ningún Gobierno ni de ninguna fuente ajena a la Organización.

Clausura del septuagésimo primer período de sesiones

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera invitar al estrado al Presidente electo del septuagésimo segundo período de sesiones para hacerle entrega del mazo.

Declaro clausurado el septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.